





Coordinación de Desarrollo Urbano

	J. S. L.			
and the	4	mu.	2	
7	14	24		
4	1	3	-	
3	SIMIL	7,00	I.	

DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

No. LICENCIA:

11922

EXPEDIENTE:

4463/2021

ASUNTO: CONSTANCIA DE REGISTRO DE PLANO

C. ADOLFO REYES JIMENEZ **PROPIETARIO PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA			16 DE AGOSTO		D	DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO					
EL PAGO C	ORRES	PONDIENTE I	EN LA TESORERIA I	MUNH	CIPAL DE ACUERD	O A LA B	DLETA	NÚMERO_	A3-1995	4 C	DMUNICO
A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO CON											
						EI	REGIS	TRO DE PL	ANO NO	11922	QUE
CONSTA	DE	PLANOS	ELABORADOS	Y	RUBRICADOS	POR	EL	PERITO	RESPONSABL	E DE	OBRA
IN	G. ALBE	RTO HERNA	NDEZ REYES		QUIEN	DEBERÁ	VER	FICAR EN	TODO MOI	MENTO	QUE LA
CONSTRUC	CCIÓN S	E REALICE D	E ACUERDO CON L	O MA	NIFESTADO EN EL	PROYECT	TO AUT	ORIZADO.	110		

EL PRESENTE REGISTRO DE PLANO SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 60 AL 69, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 11 DE STOCTUBRE

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

2021

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO

URBANO 2018-2021

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

ING JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

C.C.PARCHIVO



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800. Tels. (783)8345361 -8345362

Eliminado: 1 Renglón. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral).